

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CALLSPEEDCOM Cia. Ltda.

En Quito D.M., a 1 de abril del 2015, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía Callspeedcom Cia. Ltda.

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	ACCIONES
GONZALO XAVIER ESTUPIÑAN SERRANO	360.00	90,00%	360.00
SUSANA GABRIELA GARCIA CASTRILLON	40.00	10,00 %	40.00
TOTALES:	\$ 400.00	100,00 %	400

Al encontrarse la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituir la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.
3. Resolución a cerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2014.

Preside la Junta el Sr. Econ. Gonzalo Xavier Estupiñan Serrano, y actúa como Secretaria la señorita Grace Barahona.

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2014.-

La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos se consideran aprobados.

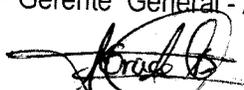
2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.-

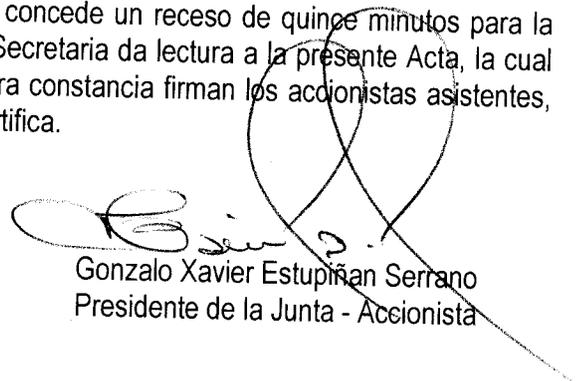
Por secretaría se da lectura a los informes presentados por Susana Gabriela García Castrillón, Gerente General de la compañía; y al informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, los mismos que son aprobados sin observaciones por la Junta.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2014. – La Empresa ha cumplido con las leyes establecidas en lo que se refiere a los beneficios sociales en el ejercicio económico del 2014, la Junta unánimemente los aprueba sin observaciones.

Se declara terminada la sesión a las 14h15. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta. Se reanuda la sesión y la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.


Susana Gabriela García Castrillón
Gerente General - Accionista


Grace Barahona
Secretaria de la Junta


Gonzalo Xavier Estupiñan Serrano
Presidente de la Junta - Accionista